ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0129.

ACTA LITERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 0129

Fecha: 19 de octubre de 2026.

Hora de inicio: 14:00 horas

Hora de finalización: 14:56 horas

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día cinco (5) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Ana Vanessa Mata Cordero, Johanna Chanto Vargas y María del Milagro Montero Solano. El regidor propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes, Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva y Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar. El concejal Distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

El regidor propietario Rolando Fonseca Brenes y los regidores suplentes Ivonne Fallas Fallas y Edwin Alexander Valverde Elizondo, quienes justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos personales y familiares. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro conforme corresponde.

Asimismo, estuvo presente en la sesión el señor Alcalde Munnicipal Adrián Cordero Cordero quien ingreso a la sesión al ser las 14:00 p.m.

La señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde no estuvo presente en la sesión por estar en funciones propias de su cargo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión estando presentes en la sesión los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Mata Cordero, Fonseca Brenes y Chanto Vargas. El regidor a.i. Jiménez Hérnandez para este acto.

Preside el primero.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Atención de Visitas (2 por espacio de 10 minutos cada una según reglamento interno de sesiones) NADIE SOLICITO ESPACIO ANTE LA SECRETARIA DE ESTE CONCEJO.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

Transcripción Literal:

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde buenas tardes, tengan todos los compañeros y compañeras presentes de este Concejo de Dota. Damos inicio al acta de la sesión ordinaria 0129 del día de hoy 19 de octubre del 2026. Como por todos es sabido, el orden del día ha estado pegado en la entrada principal de este recinto y le solicito al señor Secretario por favor corroborar el quórum con las disculpas de las personas que lo hicieron por su vía, don Alex.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muy buenas tardes señor Presidente, don Ronald Alberto Calderón Valverde. Buenas tardes señores regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios, compañero Johan, el compañero concejal. En este momento se encuentra a su persona Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor propietario, Presidente Municipal, Ana Vanessa Mata Cordero, regidora propietaria, Vicepresidenta Municipal, Milagro Montero Solano, regidora propietaria y doña Johanna Chanto Vargas, regidora propietaria y como regidor a.i. el señor don Henry Jiménez Herrnández, por lo que sí existe señor Presidente el qquórum respectivopara la presente sesión. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, gracias don Alex. Hoy también teníamos el artículo número 2, que era la atención de visitas según tengo entendido, nadie solicitó para el día de hoy presentarse ante este Concejo.

ARTICULO II ATENCIÓN DE VISITAS (2 POR ESPACIO DE 10 MINUTOS CADA UNA SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES) NADIE SOLICITO ESPACIO ANTE LA SECRETARIA DE ESTE CONCEJO.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al artículo 3, que sería la lectura del acta de la sesión anterior, misma que ha estado en sus curules virtuales en tiempo. Sería el acta de la sesión ordinaria número 0128, en discusión la misma. Nadie entonces para proceder a aprobarla levantando la mano derecha, gracias. 5 de 5, don Alex, del acta.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión Ordinaria # 0128.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0126, del 28 de setiembre de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios presentes hoy en esa sesión).

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente don Ronald de la respectiva aprobación del acta.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al artículo número 4, correspondencia recibida. Don Alex, alguien solicitó la lectura de algún documento de los que se han recibido por distintos medios.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro gracias señor Presidente. Bueno, bastante correspondencia. Nuevamente, reiterar, por favor, que estén revisando los correos, porque si no, el servidor y el compañero Johan, que es de informática sabe que los rechaza. Mucha correspondencia, pero ninguna fue solicitada, solo por su

persona, que es la tiene en su curul, y ahora usted en su momento indicará lo correspondiente. Gracias.

ARTICULO V CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Belén (4), Coto Brus, Desamparados, Monteverde, Tarrazú, Heredia, El Guarco, Bagaces (3). Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expedientes Números: 25.656, 25.395, 25.786, 25.649 Y 25.802. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todo os miembros del Concejo Municipal.

C) Remisión Oficio DE-E-194-10-2026 – Comités Cantonales de la Persona Joven. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Invitación al Encuentro Municipal CFIA 2026. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Festival Santos Rock 2027 – Documentos digitales. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

F) Certificación de ingresos del tercer trimestre 2026 MOPT. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Remisión de estado de cuenta – Servicios Públicos 2026 MOPT. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

H) Respuesta Alex Solis, Presidente CCPJDOTA al Recordatorio General sobre Proceso de Conformación de los Comités de la Persona Joven 2027-2028. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Pasamos al artículo 5, que sería la participación de regidores y síndicos. Don Juan Cerdas, empezamos con usted hoy.

ARTICULO V PARTICIPACION DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión iniciando por el lado derecho con don Juan Cerdas.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:

Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros, Bueno cada día se ve más cerca ese proyecto del acueducto en el Jardín, que como lo he indicado muchas veces aquí han sido muchos los años que hemos estado en esta lucha pero que ya gracias a Dios pronto se va a lograr. Entonces para la Administración Municipal y al Acueducto Municipal así es que muchas gracias, y que Dios nos permita pues que sea un éxito, un futuro. Gracias señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Juan. Don Jorge Serrano, adelante, su turno.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muchísimas gracias, señor Presidente, y a todos los y las compañeras que están presentes en el salón de sesiones, a los que nos siguen en los distintos medios,

darle gracias a Dios por permitirnos estar un día más por acá. De mi parte quería, como síndico de Copey, externar mi felicitación a Frutalcoop por la inauguración de su local de venta y Laboratorio de Bioinsumos Agrícolas, ubicados en el distrito de Copey. Ese esfuerzo que hacen los productores por unirse y salir adelante en tiempos que son difíciles, que no son tiempos fáciles, pues hace que nos diferenciemos como cantón, y realmente pues quería externar mi felicitación para todos los compañeros de Frutalcoop.

También quería comentarles, bueno, que el día de ayer tuvimos una situacioncita ahí en el centro de Copey, por el colapso de una alcantarilla, que dio al traste pues con que el evadí estuviera de inundación de agua del salón comunal. Hoy, a primera hora, los compañeros de acá, de la municipalidad, pudieron ir y destapar la alcantarilla correspondiente, y pues está la espera ya de la parte técnica para dar una solución definitiva. Claramente, todos hemos visto que estos últimos días los aguaceros han sido muy muy fuertes, en un lapso muy corto de tiempo, y lamentablemente, pues es difícil a veces que ciertas estructuras den abasto con tanta agua en tan poco tiempo. Entonces, seguir atentos y ayudar en lo que se pueda colaborar cuando esté en nuestras manos.

También, un poco molesto, que este fin de semana me reportaron de algunas personas subidas en el tótem o las letras de Copey, jugando a caballito encima de las letras. Es un esfuerzo muy grande desde la Administración, desde esta municipalidad, desde los recursos que cada uno de nosotros pagamos para que esto pueda ser una realidad, como para que, incluso habiendo adultos ahí presentes, no tengan la decencia de decirles y mostrarles que eso está mal. O sea, es que es una inversión muy grande, ahí no hay mil colones invertidos, hay mucho dinero invertido. Luego, se dañan las letras o pasa algún tema y es culpa de la municipalidad. Entonces, hacer un llamado, no sólo con ese, sino con toda la infraestructura del cantón, todo lo que es la infraestructura pública, hacer un llamado a cuidarla. Todo cuesta desde una máquina en un parquecito hasta el mismo play, las hamacas, nada cuesta cuidar todos esos importantes parques que se tienen,

para que los jóvenes y los niños puedan disfrutar de un ambiente sano. Pero ahí ocupamos de todos, ocupamos que todos estemos en la misma sintonía para cuidar los parquecitos y todas estas herramientas que desde la municipalidad, con mucho esfuerzo, también se colocan en las distintas comunidades. Eso sería de mi parte, señor Presidente. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, don Jorge. Compañera Leda, a su turno. Adelante.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Buenas tardes. Muchas gracias, don Ronald. Compañeros y compañeras, un saludo cariñoso, afectuoso para los que nos siguen por Facebook Live. Quiero unirme a las palabras del compañero Serrano, enviándole a la Junta Directiva, a la Gerencia y a todos los que tuvieron que ver con este Laboratorio de Frutalcoop, que se inauguró el viernes pasado. Realmente es un esfuerzo y que va a generar, con estos nuevos insumos, va a generar mucho beneficio, no sólo al cantón nuestro, sino a toda la región. Felicidades y que el Señor los bendiga siempre.

Y para todos los que nos escuchan y nos siguen, un saludo muy cariñoso, afectuoso y que tengan una feliz semana. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, doña Leda. Adelante, señora Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Muchas gracias, señor Presidente. Reciban todos los presentes un cordial saludo, también a quienes nos escuchan. Bueno, primero que nada, darles las gracias a Dios por permitirnos estar acá un día más reunidos. Yo deseo agradecerle al Alcalde por acompañarnos en la cooperativa de Frutalcoop el viernes 16 de octubre, en nuestra primera inauguración, donde vamos a dar un nuevo servicio a los productores del Cantón y de la Región de Los Santos, con la venta de Bioinsumos Agrícolas. También inauguramos un laboratorio donde se va a trabajar en articulación con una empresa privada y vamos a hacer análisis de los suelos de acá para poder reproducir estos bioinsumos con cepas nativas. Esperamos no sólo que los productores de la región de la Zona de Los Santos se vean beneficiados, sino a nivel país. De verdad, Adrián, muchísimas gracias, para nosotros fue muy importante que nos acompañaran. También nos ayudaron con temas del toldo, la logística. De verdad, de parte del Consejo de Administración, muchísimas gracias.

También estoy muy contenta con los trabajos que veo, que logré ver este fin de semana, donde se va a beneficiar la población del Jardín. De verdad que es una solución temporal, pero que yo sé que se hace con mucho esfuerzo y con lo que se tiene acá y es una necesidad, ¿verdad? Entonces, de verdad, motivarlos a seguir en esa lucha constante. Sabemos que no es fácil que trabajar proyectos y ejecutarlos, yo que tengo el conocimiento, se pueden llevar años, no salen de la noche para la

mañana, pero el que persevera alcanza. Entonces, desde el Gobierno Local y los diferentes departamentos, esa debe de ser la línea no es la primera puerta que uno toque, le van a decir que sí, sino que hay que seguir perseverando y seguir tocando puertas, que en algún momento llegará la solución. Y bueno, ponerme al servicio de la comunidad del Cantón. Aquí estamos para servirles, escucharlos y ayudarlos, porque todas las inquietudes que ustedes, ciudadanos, tienen, para mí son muy importantes y si no tenemos las respuestas en el momento, pues las buscamos, siempre con el objetivo de construir y no destruir. Muchísimas gracias, eso sería.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, señora Chanto. Don Henry, su turno.

El Regidor Propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy cordial a todos los presentes en este salón y a quienes nos escuchan. No nada más quería comentar que de casualidad, ahora cuando empezó la sesión, sonó el teléfono y resulta que por eso hay que poner mucha atención a lo que está sucediendo otra estafa, dice del abogado municipal, eso es de San Pablo, que llaman con la idea de que uno debe impuestos. Seguro sí debe un montón, verdad, pero la municipalidad yo sé que no trabaja en esa línea, verdad, para que todos estemos alertas a las estafas que cada día se la idea multiplica. Esto no ha parado.

Y también a esperar acontecimientos a nivel del gobierno con lo que está pasando con el Poder Judicial, la reelección de Carlo Díaz creo que no es muy agradable al gobierno, vamos a ver qué va a pasar con esa situación. Esperemos que sea lo mejor para el país, que sea bueno para todos y que esta situación de verdad vaya culminando en algo.

Estos días se inauguró la Megacárcel y mucha gente cree que esa es la solución a los problemas, que no va a haber más asesinatos porque existe la cárcel. Eso es mentira, si eso fuese así ya hubieran parado los mismos, verdad, y cada día más bien se incrementa. Eso sería de mi parte. Muchas gracias, señor Presidente. Feliz tarde para todos y que la pasen muy bonito.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Henry. Compañera Milagro, adelante.

La Regidora Propietaria María del Milagro Montero Solano:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo de buenas tardes para todos y todas los que nos encontramos hoy acá. Para todos los que nos escuchan también un feliz inicio de semana. Que Dios les bendiga siempre y les dé mucha paz a todos en sus trabajos, en sus hogares. Eso sería, señor Presidente. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted, compañera Vanessa, su turno.

La Vicepresidenta Municipal Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias, señor Presidente. Bueno, buenas tardes compañeros y a todos los que nos escuchan por Facebook Live. Hoy, 19 de octubre, Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama. Un día para crear conciencia, acompañar, prevenir y reafirmar la importancia de la atención temprana.

También quería recordarles que esta semana, de lunes a jueves, va a estar el contenedor de los residuos no tradicionales en el plantel del rastro. Va a estar de 6 de la mañana a 2 y 30 de la tarde.

Otra cosita es que la Fuerza Pública y la Municipalidad de Dota invitan a la charla de Prevención del Femicidio, que es mañana, martes 20 de octubre, a las 3 de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Dota. Y desearles a todos una excelente semana y muchas bendiciones. Eso sería. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias. Compañera Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes compañeros y compañeras acá presentes y a todas las personas que nos escuchan. Hoy, en conmemoración del Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama, quiero hacer un llamado desde está curul a la prevención, la conciencia y el amor propio. Es fundamental recordar la importancia de conocer nuestro cuerpo, estar atentas a cualquier cambio, realizarnos controles médicos y buscar atención profesional ante cualquier señal de alerta. A todas las mujeres del Cantón de Dota, les recordamos que su salud importante que no deben de dejar sus chequeos para después y que cuidarse también es una forma de proteger y amar a sus familias. Que esta fecha no sea solamente un día para recordar, sino una oportunidad para crear conciencia, promover la prevención y acompañar con solidaridad a quienes se enfrentan a esta batalla. Muchas gracias. Compañera Fiorina.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias compañera Fiorina. Si un segundo, bien pasamos al artículo número 6, Informe de la Presidencia.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Sí, hago mías las palabras del señor Cerdas, en el entendido de que, bueno, la comunidad del Jardín ya está viendo la posibilidad, ese logro, de tener una respuesta con respecto a los medidores de agua, que ya nos había adelantado el señor Alcalde en la reunión de hace un mes aproximadamente de la Asociación de Desarrollo Integral. Esto es un esfuerzo de la municipalidad bastante grande, pero también la presión de muchas personas, incluyéndome en el entendido de que este

problema del agua al Jardín no es de ahora, es un problema que viene de larga data, desde el 2010, 2011, me recuerdo ya estando en la asociación en el 2018 haber empezado a hacer gestiones oficialmente en la municipalidad. Pero bueno, bendita sea la hora en que se pueda dar una respuesta y ojalá que, como lo decía el Jefe del Acueducto, las lluvias de estos días dejen a los muchachos un poquito más de tiempo para poder trabajar en esa consecución.

Después también quería, como segundo punto, lo que dijo don Henry. Creo que es un gran logro, una emoción la designación nuevamente con 21 votos a favor del señor Carlos Díaz en la Fiscalía del día de hoy. Bueno, ¿qué ganamos nosotros? Podrá preguntar mucha gente y las personas que despectivamente, inclusive muchos sin saber siquiera, le tiran al Poder Judicial en general. Lo que significa esto no es solamente ese señor, no es solamente esa persona, don Carlos, así se llama. No es sólo él, es la institucionalidad la que ganó hoy, es la democracia la que ganó hoy. Hoy ganó el Estado Social y de Derecho en Costa Rica porque no podemos permitir, señoras y señores, nadie, inclusive las personas que pueden estar en otros grupos políticos, que la institucionalidad pase porque una persona diga que se investiga o que no se investiga. Eso no puede ser. Si perdemos eso, perdemos el país más de lo que ya lo tenemos. Y vuelvo a reafirmar mi criterio hoy se dio un golpe sobre la mesa para defender el Estado de Derecho de nuestro país y el próximo 20-28 tenemos que dar otro. Y ese otro será defender los fueros municipales, será defender la Autonomía Municipal de las 84 municipalidades de este país que no venga ningún Jefe de Estado, que no venga ninguna persona a pasarle por encima a esa autonomía. Y bueno, ya lo tenemos, ¿verdad? Ya nos han quitado recursos, ya han quitado dineros, ya hemos visto cómo los que están conmigo, viven conmigo, trabajan conmigo y están bien conmigo. Y los que no son mi enemigo, ¿verdad? Y los dejan de lado. Entonces ese es un gran problema que tenemos en nuestro país y hoy precisamente alabo lo que sucedió en la Corte Plena, porque se logra ganar una batalla, no la guerra, una batalla para defender nuestro Estado Social y de Derecho. Vamos a pasar al artículo número 7, a darle la palabra al señor Alcalde Municipal, don Adrián, su turno.

ARTICULO VIII INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL:

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Muy buenas tardes a todos y todas, espero que se encuentren muy bien, señores regidores, regidoras, concejales de distrito, señores síndicos que nos acompañan en esta sesión. Procedemos a hacer el informe correspondiente a la Alcaldía. Aprovechando para no dejar pasar este tema de la celebración o conmemoración del día correspondiente al Cáncer de Mama, que es un tema que no sólo es un tema de las mujeres, es un tema también de los hombres. Hoy hablaba de un tema muy importante el doctor Yodeiri en las noticias, que por dicha mucho lo conocemos acá en nuestro cantón, porque él vivió hace muchos años acá, y él hablaba del tema de que no tiene que convertirse en un tema solamente mediático, porque se hacen

muchas carreras, se hace mucha publicidad, muchas marcas lo utilizan para el Símbolo Rosa y el lazo y demás, pero no puede perderse de vista cuál es su verdadera intención y su verdadero origen, y es que la prevención del Cáncer de Mama es su principal objetivo. Entonces, al igual que la compañera Vanessa, que la compañera Fiorina, hacer ese llamado a la conciencia de estar siempre atentos y atentas a este tema, que en el caso de las mujeres es uno de los padecimientos más importantes a nivel nacional, entonces no podemos dejarlo pasar.

Este mes es un mes cargado de temas, es el mes de, como lo celebramos el primero de octubre, el día Nacional e Internacional del Café, también estamos en el mes de la Persona Adulta Mayor, donde hemos hecho diferentes actividades. Esta semana tenemos actividad con el grupo Hoy, precisamente la compañera Vicealcaldesa no se encuentra acá en la sesión, porque se encuentra una actividad que teníamos organizada con el grupo de Copey, Brisas de Copey. La próxima semana tenemos una actividad con el grupo de La Cima, que, si bien son grupos comunales, trabajan muy de lleno con la municipalidad en todas sus actividades. Hemos tenido ya dos actividades con el grupo Club de Oro, también de Santa María, con el grupo de Afatrapam, con las Mujeres Emprendedoras. Entonces, a todos los grupos les hemos llevado algunas actividades durante este mes.

También participamos en las actividades que ha organizado él, la Asociación Doteña Protección al Anciano en el Hogar de Ancianos. Entonces, este mes es un mes cargado de temas así de alta importancia. Entonces, no podemos dejar pasar esos temas que son importantes, que no hay que dejarlos de lado, que no se conviertan solamente en una moda, sino que realmente sean reconocidos por ese objetivo de trabajar en prevención y por la salud.

Primeramente, agradecer a la cooperativa Frutalcoop por invitarnos a la inauguración de su planta de laboratorio para la reproducción de Bioinsumos y también su venta de Bioinsumos. Pero también felicitar a todos los asociados de Frutalcoop. El viernes yo tuve dos actividades muy similares y tenían mucha relación. En la mañana estuve en la actividad de inauguración de Frutalcoop, como les decía, que es algo muy bueno para nuestra región, para los productores. Existen muchos esfuerzos, Coopetarrazú ha hecho muchos esfuerzos en la producción de Bioinsumos, Copey Dota ha hecho muchos esfuerzos en la producción de Bioinsumos y ahora Frutalcoop se une a esa lucha de producir mejor, pero en armonía con el ambiente.

Y en la tarde participé en el Informe de Sostenibilidad de Coopetarrazú. Cuando una empresa hace su informe de sostenibilidad, lo hace de manera voluntaria. Y también felicitar a la administración, al igual que Frutalcoop, la Administración de Coopetarrazú, por esos esfuerzos, porque hubo varios temas que me llamaron mucho la atención. Por ejemplo, en el tema de la sostenibilidad, no hay que quedarse solamente con el tema de compartir lo bueno. Ellos llevaron a un expositor experto en este tema de reportes de sostenibilidad y a mí me causó mucha, me

llamó mucho la atención una frase que él dijo, cuando uno solo comparte lo bueno que hace, en vez de ser un reporte de sostenibilidad o una rendición de cuentas, es una rendición de cuentos, porque sólo estamos diciendo lo bueno. Y estos reportes lo que lo llevan a uno voluntariamente, porque tienen que hacerse de manera voluntaria, es también a poner en la mesa cuáles son los retos, cuáles son las cosas que no hacemos tan bien, pero que tenemos que plantearnos y retarnos y ponerle objetivos a corto, mediano y largo plazo y también comunicarlos. Entonces, ahí sí se convierte, no en una rendición de cuentos, sino en una rendición de cuentas. Entonces, me llamó mucho la atención, como les digo, fue el viernes y fueron dos actividades en la misma línea, en la sostenibilidad, que la sostenibilidad no sólo es el tema ambiental, sino también el tema social y el tema económico. Entonces, felicitar a las dos cooperativas y a sus departamentos administrativos y consejos por el esfuerzo realizado.

También, en el mismo orden de cosas, la semana pasada tuvimos las diferentes agendas que pudimos realizar, donde el pasado lunes tuvimos la reunión acá en el Concejo Municipal, donde tuvimos el pasado martes una capacitación con el personal, las jefaturas de departamentos, sobre el nuevo convenio de la OIT sobre el tema de Acoso Laboral. Ese es un tema que se ha puesto muy en boca de muchas influencers y personas preparadas. Entonces, nosotros queremos adelantarnos al tema y trajimos una capacitación para todas las jefaturas de departamento, para que vayan realmente entendiendo, porque yo les digo que eso es como Spiderman, un superpoder conlleva una grandísima responsabilidad. Entonces, uno trabaja todos los días para crecer profesionalmente las organizaciones, pero también tener gente a cargo es una responsabilidad muy grande. Entonces, por eso gestionamos esa capacitación.

Bien, tuve reunión con el Gerente Comercial de Coopetarrazú para ver algunos temas de interés que ellos tienen para el cantón.

También participamos el jueves en una reunión con los Ingenieros de CONAVI que habíamos gestionado. Desde hace tiempos veníamos gestionando una reunión con el Viceministro. El Viceministro nos dijo que tenía la agenda muy comprometida, entonces trasladó la responsabilidad a CONAVI para que se reuniera con nosotros y tuvimos la reunión la pasada semana, el pasado jueves. Tratamos diferentes temas que se han hablado acá, ellos se llevaron las notas, pero también nosotros les vamos a hacer llegar, que fue algo que nos pidieron, les vamos a hacer llegar un documento con los 10 temas en orden de prioridad que nosotros creemos desde el gobierno local que se deben de ir atendiendo. Yo creo que el tema de la 315 va a estar siempre ahí, en primer lugar, el otro tema que siempre hemos hablado y que ya lo hemos dejado plasmado en varios oficios es el tema también en la 315 que es el puente de Tablones en el río Pirris. Pero además de eso hablamos de otros temas como el bacheo de la 315 en la parte de asfalto, que lo hicieron la semana pasada. Agradecerles al Ingeniero a cargo, porque en poquito más de una semana ya habían realizado el bacheo y les voy a contar por qué, porque ya hay una empresa

adjudicada a la ruta. Por muchos años esa ruta estuvo sin empresa el MOPT había tenido un problema con la empresa que había quedado a cargo, de hecho, que posiblemente legalmente ese tema esté ahí todavía en el MOPT porque habían asignado una empresa que era la encargada del mantenimiento de la ruta 226 y 315 en el caso de nosotros, pero posiblemente es todo Cartago y esa empresa no había querido por diferentes razones entrar a la ruta, entonces por esa razón no teníamos una empresa asignada.

Desde mediados de año como junio-julio ya la empresa MECO está asignada a estas rutas y fue la que se encargó del bacheo en el trayecto entre Santa María y Copey, creo que pusieron como unas 2-3 vagonetas de asfalto, entonces ya por lo menos la parte de asfaltada ya quedó sin problemas y lo mismo aquí subiendo al Empalme, donde había algunos puntos ahí. Entonces ahí vamos a seguir, entonces ya hoy no hay una justificación del por qué las rutas, por lo menos las que están en asfalto, estén en malas condiciones, porque ya esa empresa va a estar asignada por varios años. Entonces eso es una muy buena noticia. ¿Cuál es la otra noticia que no es tan buena? Todavía no hay ninguna empresa asignada para la limpieza de rondas, entonces todavía se nos puede meter el bichillo por la ventana, no les voy a decir cuál, pero todavía se nos puede meter el bichillo por la ventana. Entonces no sólo acá en 226 y en 315 sino Ruta 2, ustedes han visto cómo está Ruta 2, cómo le tocó a las personas que un poquito o mucho, porque yo no fue mucho lo que caminé, los que hicieron la romería, donde prácticamente no había, casi que por media calle, porque está el monte muy alto y por eso cuando uno viene subiendo y está lloviendo mucho ya ni el agua, ojo, al nivel que hemos llegado ya ni el agua se mete a la cuneta, corre por la calle porque no tiene cómo meterse la cuneta, porque el monte está ahí ya muy, muy, muy tupido por decirlo de alguna manera. Entonces esa reunión fueron los tres alcaldes de la zona con los Ingenieros de CONAVI y tenemos pendiente entonces mandarle esa lista al niño en orden de prioridades. También hablamos de la señalización, de lo que hemos hablado acá, de la señalización vertical y horizontal y también le hablamos de lo de la nota de la ADI de Jardín que pidió la señalización en la escuela y también hablamos de otros temas de interés para nuestro cantón, al igual los compañeros de Tarrazú, al igual los compañeros de León Cortés. Entonces de ahí seguimos, en buena teoría en los próximos días estaría entrando nuevamente MOPT a reconformar la ruta 315, a volver a conformar el perfilado que ya se deterioró y de ahí no hay que apagar la velita, hay que seguirla teniendo ahí encendida para que ojalá pronto se pueda resolver el tema de la 315. Pero bueno, esos fueron todos los temas que así en resumen se plantearon con respecto a esa reunión que tuvimos la semana pasada.

También se desarrolló la actividad de celebración del Día de la Juventud con los dos colegios, eso fue el pasado jueves, donde tanto el Liceo Copey como el Colegio José Daniel Flores Zavaleta, todos los estudiantes vinieron al gimnasio municipal y esa actividad fue patrocinada por el Consejo de la Persona Joven, entonces parece que estuvo bien bonita la actividad. Recuerden que, desde el Consejo de la Persona Joven, desde la municipalidad le damos soporte en todo lo que tiene que ver con las

contrataciones en SICOP, ese día los apoyamos con el sonido y otros temas de logística para que todas esas actividades salgan bien, si bien no es el propio día de la celebración de la juventud, pero ya los dos directores de los colegios habían definido que fuera en el mes de octubre.

También el viernes de manera simultánea en Copey, mientras estaba la inauguración de las actividades de Frutalcoop, también en el Salón Comunal estaba reunido el grupo de Adultos Mayores de Copey con respecto a la sociabilización del proyecto del Jardín de Bienestar. El Jardín de Bienestar son los fondos que se ganaron de Yamuni, ustedes recordarán los 10 mil dólares que se ganaron para. esos 10 mil dólares van a ser invertidos en Copey, tanto en el parquecito que está a la par del vivero y el vivero como en el parquecito donde están las letras y ese día era como la parte de participación ciudadana donde los de las personas Adultas Mayores del grupo escogían en que se iban a invertir los recursos, no es algo que se haga antojadizamente, sino que tiene que ser en común acuerdo con ellos y eso se, esa reunión fue el pasado viernes en la mañana y también mañana, pero bueno ese informe lo vamos a traer mañana, la otra semana, pero mañana vamos para la premiación, por decirlo así, porque dentro de los otros proyectos que presentamos con la Fundación Cruza también ganamos uno parecido como de 10 mil dólares para reconstruir la parada de autobuses que está allá en la esquina de la plaza, con todos los temas de ley 7600, con rampas, con iluminación y eso es otro de los esfuerzos que hicimos con un proyecto que le presentamos a la Fundación Cruza que se llama Para Todos y por dicha también ganamos esos otros recursos, entonces eso quiere decir que hay que seguir la pulseando y de 10 mil en 10 mil ahí vamos ajustando, de 10 mil en 10 mil ya llevamos casi 10 millones en dos proyectos, entonces de ahí seguimos, cada vez que aparece algún tema por esa línea lo vamos presentando.

También el pasado jueves fue la reunión con la Defensoría de los Habitantes, como lo hemos mencionado en otras ocasiones, el tema de las redes sociales sí está bien, hay temas que se pueden poner en las redes sociales, por ejemplo una de las primeras veces yo le decía al compañero síndico de Copey que me pasó una foto de una publicación en redes sociales de una alcantarilla que está obstruida en Copey, en el centro ahí por el salón comunal y de ahí alguien lo publicó en redes, pero aquí no había ni un solo reporte oficial de que estuviera obstruida, bueno lamentablemente ayer llovió tanto que otra vez volvió a dar problema, pero ya voy en la mañana al día y los compañeros de manera urgente y a la petición de mi persona dejaron todas las cosas que tenían programadas para ir a atender ese tema, ahí ahora de momento va a quedar un hueco ahí, porque la alcantarilla estaba obstruida y no había cómo repararla diferente, pero bueno ya subimos a repararlo, pero vuelvo al tema de las redes sociales, ese día vino la Defensoría de los Habitantes, volvimos a traerla únicamente porque ya ellos han venido dos veces por cuenta ellos, pero esta vez nosotros les pedimos que vinieran para que la gente viniera y pusiera algunos temas en la mesa, el tema de transporte público, el tema de salud, llegaron tres personas, el compañero concejal de Distrito don Marco, otro

compañero de la Asociación de Desarrollo y una persona de la Comunidad, entonces desaprovechamos esos espacios donde sí vale la pena venir a poner esos temas sobre la mesa, pero bueno nosotros seguimos haciendo los esfuerzos, se abren los espacios, pero entendemos que no todo mundo puede venir, pero uno esperaría que se aprovechen esos espacios de discusión como una entidad tan importante como la Defensoría de los Habitantes.

En ese mismo orden de cosas, por aquí hay una, yo no sé si don Ronald no lo mencionó, lo de la MUSOC, entonces hay un documento del Concejo Municipal de Tarrazú, solicitando colaboración para que las tres alcaldías le demos seguimiento al tema del transporte público, yo vengo más o menos hace un par de semanas en conversaciones con don Gilberth, el dueño de la MUSOC o el gerente de la MUSOC, no sé si él únicamente es el dueño, es el gerente y nosotros tenemos reunión con él la próxima semana en San José, entonces ya yo un par de veces había hecho un acercamiento con él y ya quedamos que la próxima semana nos vamos a reunir para para las tres alcaldías conversar con él.

Y por último, la semana pasada se tomó un acuerdo para que yo hiciera un informe con respecto al tema de la solicitud de Coopedota del cierre de la calle y le solicité a los compañeros encargados del tema de Coopedota para que vinieran, se reunieran conmigo, me explicaran cuáles eran las actividades, porque en la nota pedían el cierre de la calle pero no venía como una descripción, entonces era como, con toda razón ustedes no los trabajan a la Administración porque al final les hace falta un poquito más de información. Yo me reuní con ellos, ya ellos están trabajando en todo lo que son permisos, ellos siempre han coordinado con MUSOC para que los buses den la vueltita a la plaza, esa coordinación siempre la hacen ellos. Y también ellos están ya terminando los permisos en diferentes entidades para después entregarlo acá a la municipalidad. Y yo les pedí que además en la nota indicaran que iban a utilizar también un tramo del camino cantonal que se llama Viejo San Pedro para la actividad que ellos denominan Caminadota, entonces hay una parte de la Caminadota que pasaba por un camino cantonal que no indicaba en la nota anterior, entonces en la nueva nota ya lo estipulan, por lo que yo no recomiendo que, recomiendo ya después de haber conversado con ellos que ya se les dé la autorización para el cierre de la calle, tanto la que ellos solicitaban como la utilización de ese tramo para la Caminadota. Entonces ya no hay ninguna duda y ya pueden ustedes tranquilamente tomar el acuerdo. Eso sería señor Presidente. Quedo a las órdenes para cualquier duda.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias don Adrián. Pasamos al artículo 8 que sería el informe de la compañera vicealcaldesa. Constará por escrito en la próxima acta ya que la compañera al día de hoy no se encuentra, está en labores propias de la vicealcaldía con un tema de los Adultos Mayores tengo entendido, verdad don Adrián, entonces el informe de ella será presentado por escrito. Pasamos al artículo 10 que sería dictamen e informe de comisiones.

ARTICULO IX INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas no se encuentra hoy en sesión por los motivos indicados al inicio de la presente acta de sesión.

ARTICULO X DICTAMENES O INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde no tenemos el Informe de la Comisión de Jurídicos el día de hoy, a pesar de que nos reunimos la señora Chanto, don Henry y yo, porque obviamente va a tener un periodo de redacción ya que nos aproximamos también a las 2 de la tarde, hora de la sesión, para de hoy en ocho tomar el acuerdo con respecto al Artículo 8 del Reglamento de Convocatorias con respecto al tema de los Aumentos. Pasamos al artículo 11 que sería mociones y acuerdos.

ARTICULO XI MOCIONES Y ACUERDOS.

Para esta sesión no se presentó ninguna moción de parte de ningún regidor propietario, suplente ni de administración.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Con respecto a lo que decía el señor Alcalde de la nota enviada por los compañeros del Gobierno Local de Tarrazú, de toda la problemática que se tiene, o que se dice tener, con la MUSOC, con el tema de los autobuses y demás. Todos han tenido en sus curules virtuales la nota enviada por el Concejo Municipal yo lo que abogaría en este momento es por dar un recibido de esta nota y tenerlo por conocimiento de cada uno de nosotros con base en lo que acaba de explicar el señor Alcalde de esa próxima reunión. Sin embargo, si quiero decirles a los miembros actuales de este Concejo que desde diciembre del 2022 se ha mocionado por parte del Concejo de Dota respecto a este tema, y para que la gente que nos escuche también sepa, no es un tema nuevo, no es un tema novedoso y no es un tema en el cual hemos dejado de lado la petición de las personas. En el expediente que tengo aquí en mis manos, que cualquiera puede consultar, tenemos sendas firmas de La Cima de Dota, tenemos sendas firmas de Jardín, sendas firmas de Copey, de personas que siempre han manifestado su molestia con respecto al tema del transporte público de personas. En diciembre del 2023, a una moción presentada por la compañera Yorleny en aquel momento, y firmada, ella era regidora suplente, pero yo firmé dicha moción. Tuvimos aquí en este recinto, tuvimos a la encargada legal de la MUSOC, tuvimos a este señor, ¿cómo se llama Adrián? Don Gilberth, lo tuvimos por aquí, pudimos hablar con ellos, lo que se nos dijo en aquel momento era que no había mayor problema con el tema de los autobuses, pero sí efectivamente hemos podido observar, yo por lo menos particularmente, buses que se han quedado botados en la 226, buses que se han quedado varados en la ruta 2, ¿verdad? No podría yo hablar con el tema del uso de los autobuses a lo interno, que dicen que llueve adentro del bus y demás, porque no los utilizo, pero sí muchas personas de las usuarias se han

quejado de eso. Ahora bien, quedó muy bien establecido por parte de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, que, si presentamos una nota con mil firmas, ojo que le estoy diciendo, con mil firmas, es una queja, es tomada como una sola. Sería mejor que esas personas, esas mil personas, pusieran la queja en la página oficial como debe ser.

Ahora bien, bueno, ya Adrián nos explicaba que tiene una reunión próximamente con los dueños de la MUSOC, en ese entendido, yo lo que abogaría es por dar el recibido de la nota del Colegiado de Tarrazú y tomar una decisión hasta que el señor Alcalde nos indique qué surge de esa reunión antes de, porque podríamos tomar una decisión hoy, digamos, antojadiza y después hay una respuesta con respecto al tema. Entonces me parece, con todo respeto, que lo podríamos hacer de esa manera. En marzo del 2024, por parte de este servidor, fue presentada también una moción para que la empresa brindara nuevamente una respuesta, la cual acabo de comprobar en el expediente, no se dio. Entonces, bueno, lo que quiero explicar con esto es que no es un tema nuevo, no es un tema que tengamos desde ahora, repito, es un tema que inició por lo menos en esta municipalidad desde el 2022. estén de acuerdo, que se sirvan levantar la mano, por favor. Gracias. 5 de 5 don Alex. Correcto. (Ver Artículo XII de esta misma acta de sesión).

El expediente, repito, queda en manos de la Secretaría, como siempre, y cualquier persona, usuario o cualquier miembro de este Concejo podría acceder al mismo. Y en eso, que quede claro que la Secretaría siempre ha estado instruida por ley número uno y también porque este servidor ha estado atento con el señor Secretario a que siempre que hay temas de esta índole, se tiene obligatoriamente que hacer un expediente y todos esos documentos constan en manos de la Secretaría de este despacho, como debe ser.

Después tenemos un tema por aquí de la respuesta a AVEQUEDO, respuesta que brinda el señor Octavio Alonso Valverde Arias, Jefe del Acueducto Municipal. Esta respuesta fue dada también a las curules virtuales, ¿no, Alex? Sí correcto. Ok, ya todos tienen entonces en sus curules virtuales la respuesta, lo que quedaría es trasladarla a la Asociación como respuesta de este Concejo. ¿Verdad? La Administración ya respondió y lo que nos queda a nosotros es trasladar, porque la nota venía dirigida hacia este Concejo, trasladar esta respuesta del señor Octavio Valverde Arias a AVEQUEDO. Los que estén de acuerdo, por favor, que se sirvan levantar la mano para ver esa respuesta oficialmente, para que quede en firme. Gracias. 5 de 5 don Alex. (Ver acuerdo en el Artículo XIII de esta misma acta de sesión).

Este otro tema era, Alex, ¿verdad? Ah, ok, sí, sí. El tema de la Gestión Ambiental. Correcto, que ese tema ya lo teníamos también ahí. Correcto, fue enviado ya, es nada más para tenerlo de conocimiento nuestro, que se le dio respuesta a las personas que habían solicitado lo pertinente a esta municipalidad **y que nosotros habíamos acogido un acuerdo solicitado por este servidor para que el señor**

secretario municipal diera remisión de estos documentos y otros a la municipalidad, a las diferentes unidades municipales también. Obviamente, a la Administración en primera instancia, ¿verdad? Para que se pueda realizar con más celeridad, ¿verdad? El tema este de las respuestas es que, si nosotros acordamos hoy de un documento, pasarlo a la Administración y la respuesta y demás, nos duramos aproximadamente dos o tres semanas en dar esa respuesta. Creo que si todos tenemos conocimiento y sabemos que es un tema de la Administración, más rápido es pasarlo a ellos cuando entró, que nosotros tengamos conocimiento obviamente, pero para que tengamos una respuesta la Administración más ágilmente, ¿verdad? O sea, no podemos quedarnos en la esperemos a que el documento venga para responder; mejor mandémoslo de antemano a la Administración para que nos diera una respuesta más ágil y podamos darles respuesta a las personas también, a los municipios como debe ser, ¿verdad? Además de eso, también se repite que en nuestras curules virtuales vamos a tener todo y si alguno de ustedes o alguna de ustedes tiene alguna duda, lo pueden proponer aquí delante de este Concejo o a mí como presidente. (Ver acuerdo en el Artículo XIV de esta misma acta de sesión).

¿Eso es lluvia o granizo? Es como granizo. Bien, sí, entonces al no tener más temas que tratar el día, ah bueno, sí, perdón don Adrián. Tenemos el tema de la cooperativa, como lo exponía don Adrián, pues ya tenemos precisamente aquí el grafiquito, el croquis de cómo es que se va a cerrar la carretera y demás para lo pertinente de la apertura a la cosecha y darle el visto bueno a la Coopedota como se ha hecho en otras oportunidades. Que quede claro que este Concejo la vez pasada cuando fue presentado el documento, no lo aprobamos de una vez porque faltaba precisamente eso, ¿verdad? Y faltaba lo que nos acaba de decir el señor Alcalde, ¿verdad? Que ya ellos tienen conocimiento de todos los permisos y lo correspondiente para dicha actividad. Entonces, en discusión el tema de la Coopedota. Bien, entonces para aprobarlo y para que quede en firme de una vez, los que quieran levantar la mano derecha por favor. 5 de 5 votos don Alex. (Ver acuerdo en el Artículo XV de esta misma acta de sesión).

ARTICULO XII CON EL ACUERDO ENVIADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TARRAZU OFICIO SCMT-1032-2026. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), **acuerda:** En dar por recibido y por conocido la nota a los compañeros de Tarrazú Oficio SCMT-1032-2026 Concejo Municipal de Tarrazú y a la espera de lo que nos pueda informar el señor Alcalde Municipal de Dota sobre los alcances obtenidos en dicha reunión que próximamente tendrán las tres alcaldías de Dota, Tarrazú y León Cortés con el señor Gerente General de la MUSOC Gilberth Fernández Sólis concerniente a este tema. **Acuerdo aprobado.**

ARTICULO XIII CON LA RESPUESTA O-ACUE-MD-119-2026 A AVEQUEDO, QUEBRADILLAS DE DOTA. El Concejo Municipal de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), dispone: remitir respuesta de parte del señor Administrador Acueducto

Municipal Octavio Valverde Arias O-ACUE-MD-119-2026, a AVEQUEDO, Quebradillas de Dota; para los fines pertinentes.

ARTICULO XIV CON EL DOCUMENTO SOLICITUD DE INFORMACION MUNICIPALIDAD DE DOTA POR PARTE DE FACTIBILIDAD@CPROYECTA.COM. El Concejo Municipal de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), dispone: tener por remitido la solicitud de Información de Factibilidad Proyecta a la Administración Municipal para que se le brinde la respuesta requerida para los fines pertinentes.

ARTICULO XV AUTORIZACION AL OFICIO CON-AC-038-2026 GERENTE GENERAL COMPLEMENTADO CON EL CONS-049-2026 AMBOS DE COOPEDOTA R.L. PARA EL CIERRE DE LA AVENIDA 3 A QUE SE UBICA COSTADO NORTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SANTA MARIA DE DOTA, ASUNTO: APERTURA DE LA COSECHA 26-27. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5) con base al documento CON-AC-038-2026 0022-2025, fechado 07 de octubre de 2026, Gerente General y el CONS-049-2026 ambos de COOPEDOTA R.L., **acuerda:** Aprobar y autorizar al señor Cristian Chinchilla Valverde, Gerente General Coopedota R.L. para poder cerrar durante los días desde el jueves 03 de diciembre 2026 desde las 12:00 m.d. y hasta el lunes 07 de diciembre de 2026 hasta a las 12:00 m.d., la Avenida 3 A que se ubica costado norte de la plaza de deportes de Santa María. Se adiciona también al presente acuerdo el permiso para el uso y cierre de la vía cantonal para la actividad que ellos denominan Caminadota, en Camino Viejo San Pedro. Lo anterior con el fin de que Coopedota R.L. puede realizar la celebración de la apertura de la cosecha 25-26. Remítase copia del presente acuerdo al señor Alcalde Municipal de Dota Adrián Cordero Cordero, para los efectos correspondientes. **Acuerdo definitivamente**

aprobado.

PRODUCTO DE NUESTRAS RAÍCES

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 7-10-2026
Hora: 13:20pm
Firma:

CON-AC-038-2026
07 de octubre, 2026
Santa María de Dota

Señores (as):
Consejo Municipal
Municipalidad Santa María de Dota

Reciban un cordial saludo de parte de Coopedota R.L.

Por este medio les comunicamos que, para el 04, 05 y 06 de diciembre del 2026 Coopedota RL estará retomando la celebración de la apertura de la cosecha 26-27 de la misma manera que los años anteriores. Es por esto por lo que desde este momento solicitamos el permiso para el cierre de la avenida 3 A que se ubica al costado norte de la plaza de deportes, desde el jueves 03 de diciembre 2026 a las 12:00 m.d hasta el lunes 07 de diciembre 2026 a las 12:00 m.d. Lo anterior para tener suficiente tiempo para armar y desarmar las estructuras del evento.

Hacemos de su conocimiento el compromiso de la Cooperativa por llevar a cabo los requerimientos adecuadamente y cumplir estrictamente con lo que se solicite.

Para efectos de comunicación, favor dirigirse al correo electrónico vlatouche@coopedota.com

Sin más por el momento se despide.

Cristian Chinchilla Valverde
Gerente General
COOPEDOTA R.L

PRODUCTO DE NUESTRAS RAÍCES

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 14-10-2026
Hora: 14:40Pm
Firma:

V.B

CONS-AC-049-2026
14 de octubre, 2026
Santa María de Dota

Señor:

Adrian Cordero Cordero
Alcalde
Municipalidad de Dota

Reciba un cordial saludo de parte de Coopedota R.L.

Agradecemos mucho el espacio que nos brindó en la reunión que mantuvimos, así como la disposición para conversar sobre las actividades que estaremos realizando durante la Apertura de Cosecha.

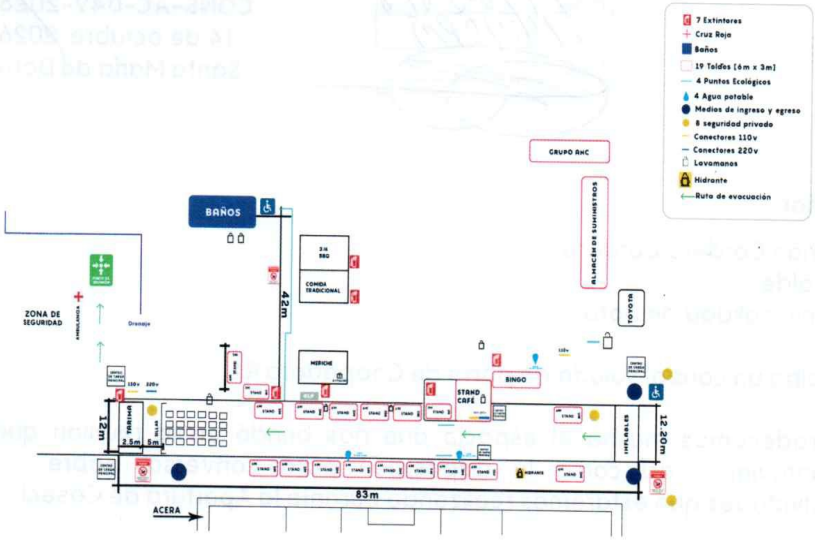
Como parte del seguimiento a lo conversado, queremos informarle que actualmente nos encontramos realizando las gestiones y coordinaciones necesarias con las diferentes instituciones involucradas, entre ellas el Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Cruz Roja, Policía de Tránsito y Cuerpo de Bomberos, entre otras.

Asimismo, es importante mencionar que, una vez que contamos con el visto bueno de la Municipalidad para el cierre de la calle, se procede a comunicarlo con antelación a la empresa Gafeso Musoc, mediante la entrega de la respectiva carta de autorización e información sobre el cierre.

De igual manera, adjuntamos el cronograma de las actividades programadas para los tres días, así como el croquis del lugar, con el fin de que puedan contar con la información correspondiente y facilitar la coordinación entre las diferentes partes.

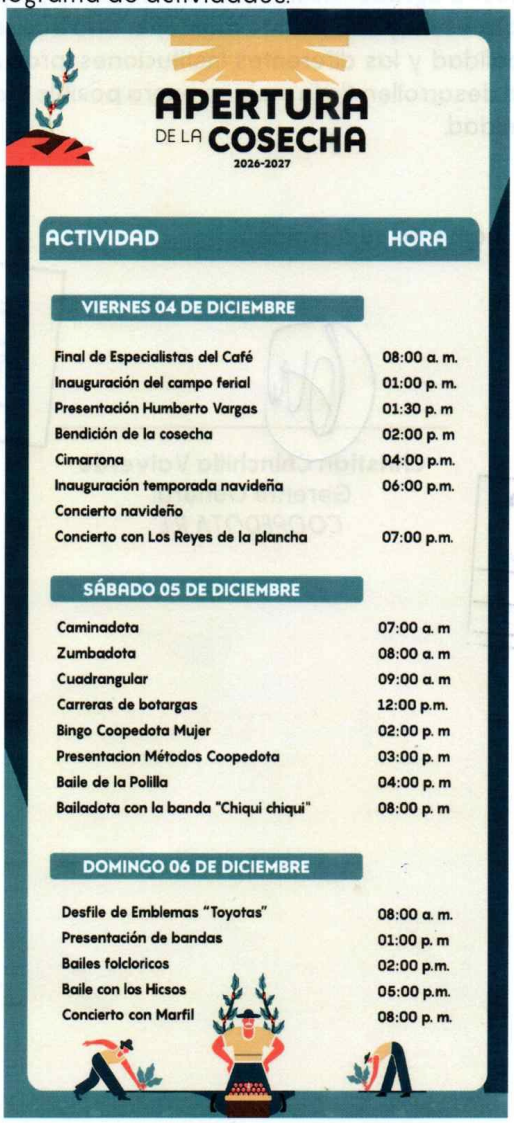
Entregado el día: 08 de octubre 2026.

Imagen 1. Croquis del evento.



Entregado el día: 08 de octubre 2026.

Imagen 2: Cronograma de actividades.



Entregado el día: 08 de octubre 2026.

PRODUCTO DE NUESTRAS RAÍCES

Reiteramos nuestro agradecimiento por la atención y el apoyo brindado. Para Coopedota es muy importante mantener una buena coordinación con la Municipalidad y las diferentes instituciones, procurando que las actividades se desarrollen de la mejor manera posible y en beneficio de nuestra comunidad.

Sin más por el momento se despide.

Christian Chinchilla Valverde
Gerente General
COOPEDOTA R.L

Vicealcaldía
Recibido
Fecha: 15/10/2026
Hora: 4:30
Firma:

Entregado el día: 08 de octubre 2026.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, pasamos entonces al capítulo número 12 que sería el cierre de la sesión al ser las 14 con 56 minutos del día de hoy. Muchas gracias a todos y todas. Bendiciones a todos y todas y los que nos escuchan.

CONSTANCIA: EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, ALEXANDER DÍAZ GARRO, HAGO CONSTAR, CON LA FE PÚBLICA QUE ME ES OTORGADA, QUE LA PRESENTE ES TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL ACTA ORIGINAL DE LAS PARTICIPACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, LOS REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES, LOS SÍNDICOS PROPIETARIOS, ASÍ COMO DEL ALCALDE. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y BASÁNDOSE ESTRICTAMENTE EN LA GRABACIÓN DE AUDIO DE LA SESIÓN EN COSTA RICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N.º 10053 (QUE REFORMÓ EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) Y LAS OBLIGACIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL (LEY N.º 7794), EL USO DEL EQUIPO DE GRABACIÓN Y AUDIO —EL CUAL UTILIZAMOS EN LA MUNICIPALIDAD DE DOTA— NO ES OPCIONAL NI UN SIMPLE APOYO; ES UNA HERRAMIENTA JURÍDICA VINCULANTE.

ARTICULO XVI CIERRE DE SESION:

Al ser las catorce (14) horas con treinta y dos (32) minutos concluye la sesión.

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal

Adg